

Carta de Principios

Preámbulo

Considerando que la economía social y solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad; y que incluye al conjunto de actividades y organizaciones de carácter comunitario, asociativo, cooperativo, mutualista y demás formas colectivas creadas para responder a las necesidades de empleo y de bienestar de los pueblos, así como a movimientos ciudadanos orientados a democratizar y transformar la economía;

Afirmando nuestro compromiso por trabajar juntos en la consecución de los objetivos de la RIPESS Región Latinoamérica, conforme a su misión;

Definiendo la presente carta como la expresión de un pacto social y ético que vincula a los diferentes miembros de la RIPESS en Latinoamérica;

Las organizaciones, redes nacionales y regionales agrupadas en la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria (RIPESS) Región Latinoamérica, luego de un debate colectivo en el Taller de Desarrollo Institucional realizado en la ciudad de Lima, en noviembre de 2007, en el marco de Lima + 10, adoptamos la presente Carta de Principios:

Nuestras convicciones

RIPESS Región Latinoamérica está convencida de que el desarrollo de las capacidades humanas es fundamental para transformar el mundo, y que esto es posible a través de acciones colectivas estructuradas en redes de solidaridad, y mediante la producción y el intercambio de conocimientos y recursos.

RIPESS Región Latinoamérica cree que la economía debe permitir a hombres y mujeres satisfacer sus necesidades y ambiciones, cuidando que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas.

Nuestros valores

- *Humanismo*

Colocamos al ser humano, su dignidad, su cultura, su desarrollo y su plenitud en el centro de nuestra acción, y, en ese sentido, estamos comprometidos en la construcción y valorización de proyectos que refuercen la capacidad de realización individual y colectiva de la persona humana, así como su bienestar. En esta perspectiva, promovemos el respeto irrestricto y el ejercicio pleno de la integralidad de derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales,



Región Latinoamérica

culturales y medio ambientales, recogidos en las diversas cartas e instrumentos internacionales de derechos humanos.

- ***Democracia***

Consideramos el mundo, las sociedades, los entornos de trabajo y de vida y las organizaciones como proyectos a construir participativamente, a partir del respeto al derecho de las personas y de los pueblos a decidir sobre su propio desarrollo personal y social. Asumimos la política como un espacio de relación horizontal de personas y colectivos sociales en la búsqueda del interés común, y promovemos una democracia participativa, basada en la participación ciudadana en las decisiones de política de la esfera estatal en todos sus niveles.

- ***Solidaridad***

Destacamos la solidaridad como un elemento que nos permite reconocernos en el otro y preocuparnos por su bienestar, así como movilizar recursos y establecer relaciones con otros colectivos y movimientos sociales, propendiendo al tejido de una gran red de personas y organizaciones orientadas a construir un mundo más justo, democrático e igualitario.

- ***Inclusividad***

Somos una red abierta al conjunto de prácticas de solidaridad en la economía, provenientes de cualquier realidad y sector, y en esa perspectiva establecemos diálogos basados en el respeto a las diferencias ideológicas y la búsqueda de consensos.

- ***Subsidiariedad***

Reconocemos y valoramos las capacidades y saberes de las personas y colectivos sociales para resolver sus problemas y decidir sobre sus proyectos. En nuestra intervención, buscamos afirmar el desarrollo desde las bases, promoviendo su organización y asociación para enfrentar problemas comunes y realizar proyectos mayores.

- ***Diversidad***

Promovemos el respeto a la diversidad étnica, cultural y de identidad sexual, así como la diversidad de emprendimientos para responder de mejor manera a las distintas realidades existentes. Animamos la diversidad de actores de la economía social y solidaria, para que todos los segmentos participantes se encuentren representados y puedan defender sus intereses, especialmente las mujeres y los grupos sociales marginados por el sistema actual.

- ***Creatividad***

Fomentamos la innovación y la originalidad de conceptos y discursos a fin de favorecer la construcción de prácticas y experiencias creativas y críticas, que aporten en mayor y mejor medida al cambio social.



Región Latinoamérica

- *Desarrollo sustentable*

Afirmamos nuestra voluntad de trabajar por el desarrollo sustentable, protegiendo el medio ambiente y la biodiversidad, cuestionando el actual modelo neoliberal de crecimiento económico que pone en riesgo la vida sobre el planeta, y promoviendo una relación armónica hombre –naturaleza y espíritu – cuerpo, donde los recursos que nos brinda la naturaleza sean utilizados racionalmente para satisfacer las necesidades de las personas, respetando el equilibrio de los ecosistemas.

- *Igualdad, equidad y justicia para todos y todas*

Inscribimos nuestra acción en la lucha contra todas las formas de discriminación y dominación. Particularmente, afirmamos que la discriminación y la opresión a las mujeres, a los niños y jóvenes, a los pueblos originarios, a los pobres, a personas con discapacidad, entre otras, deben ser erradicadas.

- *Respeto e integración entre los países y los pueblos*

Nos oponemos a todo tipo de dominación económica, política y cultural de los países del Norte sobre los países del Sur y levantamos como alternativa una integración basada en la cooperación y complementación de los países del Sur, aspirando a la globalización de la solidaridad.

- *Una economía plural y solidaria*

Frente a un modelo económico neoliberal excluyente, que defiende el lucro como única motivación del quehacer económico, planteamos la validez y la acción a favor de una economía plural y solidaria, donde co-existan lógicas de acumulación, redistribución y reciprocidad, expresadas en un mercado justo y democrático, un Estado participativo, y una sociedad solidaria.

MISIÓN

Es misión de RIPESS construir y promover la economía social y solidaria, incorporando la **dimensión social y ética en la actividad económica.**

Esto consiste en producir, intercambiar y consumir bienes y servicios que correspondan con las necesidades económicas y sociales de la comunidad local e internacional y el establecimiento de relaciones armoniosas entre los concurrentes en la acción económica.

Esta economía social y solidaria revaloriza el papel del trabajo sobre el capital. Tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades de las personas y de la colectividad por encima del lucro o las utilidades financieras.



Región Latinoamérica

Las unidades económicas solidarias están basadas en un modo de toma de decisiones democráticas y en una gestión participativa y transparente, que permite asegurar una apropiación colectiva de los resultados de la actividad, y una motivación y aporte sostenidos que contribuyen a su éxito.

Su contribución se evalúa por su incidencia sobre el desarrollo local, nacional e internacional, particularmente por la creación de ocupación permanente, el desarrollo de la oferta de nuevos servicios, la mejora de la calidad de vida, el aporte a la equidad de género, la protección del medio ambiente y la creación de riquezas en condiciones éticas.

OBJETIVOS

- Promover los principios, valores y prácticas, así como la conexión en red de los actores de la economía social y solidaria en los ámbitos locales, nacionales, regionales y mundiales.
- Reforzar las dinámicas de intercambio y el diálogo entre las diferentes maneras de pensar la economía social y solidaria.
- Promover las iniciativas económicas creativas desde una perspectiva de desarrollo interno y aut centrado de nuestras sociedades, en crítica al modelo neoliberal y su sistema de dominación colonial.
- Defender la diversidad intercultural, la democracia y la participación popular en el desarrollo integral de la comunidad.
- Promover la formación y el desarrollo de las empresas con finalidad social.
- Incidir positivamente en el cambio de las políticas públicas a favor de los sectores populares y sociales, tanto en los países como en los organismos multilaterales e instituciones internacionales, para un reparto más equitativo de recursos y oportunidades.